



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

Of. No.055-FETKD - 2019
Quito, 6 de marzo de 2019



Señores Presidentes de las Federaciones Deportivas Provinciales de:

AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, COTOPAXI, CHIMBORAZO, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RIOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, SANTA ELENA, SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, SUCUMBIOS, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE, Y CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA.



Presente.-



Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo a la vez que le extendemos nuestros mejores deseos de éxitos en el desempeño de sus delicadas funciones en beneficio del deporte nacional.

Por medio del presente solicitamos de la manera más comedida, se digne autorizar la participación de los y las deportistas de sus provincias en la **definición** de la selección **categoría cadetes (menores)** con miras a representar a nuestro país en el Campeonato Panamericano de la categoría a realizarse en Portland - USA del 14 al 16 de junio del presente año.

Este evento se desarrollará el **16 de marzo** en el coliseo Mayor de la ciudad de Pujilí en el marco del campeonato nacional Inter Clubes; para lo cual se sembrará a los cuatro deportistas mejores renqueados y los dos deportistas que están primeros y segundos en el ranking nacional hasta diciembre de 2018, competirán solo desde semi finales y finales; el pesaje se efectuará de 16H00 a 18H00 del 15 de marzo en el mismo escenario de la competencia portando su cédula de identidad, no se permitirá participar en dos divisiones de peso y **los deportistas deberán ser inscritos** en la página www.ecuadortkd.com hasta las 18h00 del miércoles 13 de marzo del año en



FEDERACION ECUATORIANA DE TAEKWONDO

Personería Jurídica Acuerdo 23924 del Ministerio de Educación - Registro Oficial No. 359

Filial de:

curso, verificando que todos los datos sean correctos y actualizados para validar los puntos del ranking.



Se competirá con sistemas electrónicos de la marca KP&P por lo que los participantes portarán las empeineras compatibles con este sistema.



Todas las reglas de la FETKD y WT vigentes se aplicarán en este evento.



Seguro de contar con su participación, me despido no sin antes expresarles mis sentimientos de alta consideración y estima.

Muy atentamente:



HONOR, LEALTAD Y DISCIPLINA

**PRESIDENTE FEDERACION ECUATORIANA
DE TAE KWON DO**



PRESIDENCIA